

Minas, 16 de noviembre de 2020.

## RESOLUCIÓN Nº 205/2020.

<u>VISTO</u>: el retiro de la Junta Departamental del funcionario Metodio Lorenzo en el presente año para acogerse al retiro jubilatorio.

CONSIDERANDO I: que el mismo cumplió muchos años de labor en el Organismo.

<u>CONSIDERANDO II</u>: que existen antecedentes que ante esta situación, se realice reconocimiento y entrega de presente.

<u>ATENTO:</u> a sus facultades y a lo establecido en el Artículo 1° Inciso l) del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Realizar un reconocimiento por la labor prestada al ex funcionario de la Junta Departamental Sr. Metodio Lorenzo, el día miércoles 18 de noviembre de 2020, 15 minutos antes de realizarse la Sesión Ordinaria.
- 2. Comprar un presente para ser entregado al funcionario.

3. Dese cuenta a la Junta Departamental en la próxima sesión.

Oscar Villalba Luzardo

Graciela Umpiérrez Bolis (AVALLES)

Secretario